

19/08/2014

## **La Serena: Fiscalía formaliza a imputado por femicidio frustrado**

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación contra un sujeto, de iniciales J.T.S., por el delito de femicidio frustrado contra una mujer, hecho ocurrido en Caleta San Pedro, al noroeste de La Serena.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por el fiscal Carlos Jiménez, el sujeto habría atacado a la víctima con un cuchillo, sin embargo, la afectada al rechazar el ataque con sus manos, resultó con heridas cortantes en 3 de sus dedos.



Posteriormente el imputado habría tomado un martillo para agredirla, pero la mujer fue auxiliada por una hija y posteriormente huyó del lugar.

La afectada resultó con varias contusiones en el rostro y fue atendida en el Hospital de La Serena.

El fiscal Carlos Jiménez sometió a control de la detención al imputado y solicitó la prisión preventiva “por seguridad para la sociedad y de la víctima”, dijo.

El Juzgado de Garantía de La Serena compartió los antecedentes y la calificación jurídica de los hechos, y otorgó la medida cautelar contra el imputado. “El tribunal estuvo de acuerdo con la gravedad de la situación y el serio riesgo para la integridad de la víctima, y decretó la prisión preventiva”, dijo el fiscal Jiménez.

Inclusive en Calama el sujeto tuvo otros episodios de violencia intrafamiliar.

En tanto, la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, URAVIT tomó contacto con la afectada para su orientación sobre el proceso penal y otorgarle una atención integral conforme a este caso.

La causa quedó con un plazo de investigación de 40 días.